



MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN

# DECRETO DE PAGO

## EDUCACION

438986

DECRETO N° 1125  
QUILLÓN, martes 28 diciembre 2021

### JUSTIFICACIONES

1. LAS FACULTADES QUE CONFIERE LA LEY N° 18.695 ORGÁNICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES Y SUS MODIFICACIONES.
2. EL PRESUPUESTO MUNICIPAL AREA EDUCACION, AÑO 2021, APROBADO POR D.A. N° 3412 DE 16.11.2020
3. EL D.A. N° 2286, DE 29.06.2021, QUE NOMBRA ALCALDE DE LA COMUNA DE QUILLÓN A DON MIGUEL ALFONSO PEÑA JARA.-

### DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL JEFE FINANZAS DAEM A:

CLIENTE(S): SMART FAST

RUT: 76.983.551-2

CANTIDAD: SUMA DE \$: 478.190

Y SON: CUATROCIENTOS SETENTA Y OCHO MIL CIENTO NOVENTA PESOS M/L

### DESCRIPCION DE LO SIGUIENTE:

SMARTFAST SPA, PAGO DE FACTURA N° 67, POR ARTICULOS DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA PARA ESC. PEDRO TORRES SABELLE, ADQUIRIDOS VIA COMPRA AGIL Y ACORDE AL DA N° 4268 DEL 5/11/21, FINANCIADO CON FONDOS DE PRORETENCION

### CONTABILICEMOS COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
140508	PRO - RETENCION	478.190			
110309	Banco Itau 210485262 Progi		478.190	76983551-2	

TOTALES : 478.190 478.190

FECHA: CTE. 210485262	CHEQUE N°	NOMBRE	<b>PAGADO</b>
INGRESO N° 1125	FECHA DE PAGO	R.U.T.	
		FIRMA	

V°B° SEC. FINANZAS

RECIBI CONFORME

seguridad y vigilancia.

- Lo establecido en Reglamento de la Ley N° 19.886; Capítulo II, Artículo 10° bis,